

VISTOS MEMO N. 688 DEL 23/12/2020 - DIDECO ID - 3720739
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
23741751-8	JANAMPA CAJAMARCA RUBEN	430.000
MOTIVO	SUBSIDIO PAGO DE ARRIENDO, BENEFICIARIA SRA. BEKY ANGELINA ROMERO PINEDA, PASAPORTE 0705551836, DOMICILIADA EN CALLE AMUNÁTEGUI N. 783 SANTIAGO - EXPEDIENTE SOCIAL N° 1843. DECRETO SECC. 2DA. N° 7953 DE FECHA 18/12/2020 DIDECO. APORTE PANDEMIA COVID-19 MINISTERIO DEL INTERIOR. * BENEFICIO SERÁ PAGADO EN EL MES DE ENERO DE 2021. p.r.v. (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			
Movimiento de Fondos						
Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento	
1110301004 1140513067	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD Fondo Solidario II	430.000	430.000	23741751-8		

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	 EVELYN RODRIGUEZ	 JEFE	